

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 33

Fecha Estado: 13/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120200017600	Verbal	MARTHA LUCY FAERITO FAREKADE	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOGABI S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO PABLO JOSÈ VÀSQUEZ PINO	10/03/2023		
05001310302120200017600	Verbal	MARTHA LUCY FAERITO FAREKADE	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOGABI S.A.S.	Auto inadmite demanda DE LLAMAMIENTO EN GARANTIAS	10/03/2023		
05001310302120210014600	Verbal	OLGA INES CADAVID	WILMAR ESCOBAR ALVAREZ	Auto reconoce personería AL ABOGADO NELSON JOANY ALZATE GÒMEZ	10/03/2023		
05001310302120230005700	Verbal	ANIL PATEL	ILEANA MARIA VALDERRAMA ECHEVERRI	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR A CABALIDAD LOS REQUISITOS	10/03/2023		
05001310302120230006300	Verbal	PAULO ANTONIO CASTAÑO GARCIA	MARIA DEL PERPETUO SOCORRO DE CELIS	Auto admite demanda ORDENA EL EMPLAZAMIENTO - REQUIERE PARTE DEMANDANTE - ORDENA OFICIAR	10/03/2023		
05001310302120230008800	Verbal	FREDY ALONSO MENDOZA VEGA	ZULUAGA GALLEGU LUZ ADRIANA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA LUISA MARCELA GARCIA MOSQUERA	10/03/2023		
05001310302120230008900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	YURY MARCELA MONTES CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO -DECRETA EMBARGO - ORDENA OFICIAR - RECONOCE PERSONERIA	10/03/2023		
05001310302120230009600	Verbal	LUIS ELIECER RESTREPO RESTREPO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO - RECONOCE PERSONERIA AL DIEGO ROLANDO GARCIA SÀNCHEZ	10/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HUMBERTO IBARRA  
SECRETARIO (A)